

Fecha: 15-07-2025
Medio: La Segunda
Supl.: La Segunda
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Corrupción y modernización del Estado

Pág.: 9
Cm2: 150,5
VPE: \$ 334.273

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

Eric Latorre

Director del Magister
en Administración
Pública U. Autónoma
de Chile



Corrupción y modernización del Estado

Los últimos casos de corrupción en el sector público muestran la urgencia de implementar un plan concreto para la modernización del Estado. Muchas de las situaciones conocidas en los últimos meses se vinculan no solo a funcionarios corruptos, sino que también a autoridades indolentes que no asumen sus responsabilidades de gestión, seguimiento, control y evaluación y toma de decisiones.

Hay áreas críticas en las que debieran abordarse mejoras en la gestión del Estado. Una de ellas es la reorganización de las estructuras, reduciendo ministerios y servicios con un criterio de eficiencia y resultados. Existe un sinnúmero de servicios públicos que no justifican su existencia o rango, como los ministerios de Bienes Nacionales, Economía, Fomento y Turismo, Secretaría General de la Presidencia y Secretaría General de Gobierno. Fundamental también es la gestión de personas. En los últimos años el Estado ha crecido sistemáticamente por agregación. Actualmente hay más de 900 mil funcionarios de nivel central, regional y municipal, los cuales en general no están sometidos a exigencias de estándares técnicos mínimos.

En este sentido, es clave estudiar una reforma estructural al sistema integral de relaciones contractuales entre el Estado y funcionarios, actualizando el estatuto administrativo para incluir, entre otros, una evaluación de desempeño efectiva con la posibilidad de desvincular a funcionarios que no cumplan con su labor o se involucren en actos de corrupción.

Otros elementos angulares para mejorar la gestión pública son la transformación digital; elevar los estándares de transparencia y rendición de cuentas a todas las actuaciones del Estado; avanzar en la creación de una agencia de calidad autónoma que evalúe la gestión por resultados efectivos y por productividad, calidad e impacto de las políticas y programas; y evaluar la eficiencia y eficacia de la Dirección de Presupuestos (Dipres), restándole las funciones donde tenga conflicto de intereses, como la evaluación de programas y políticas públicas.

Estas son sólo algunas líneas en la que es clave avanzar para lograr un Estado más eficiente y capaz de poner a raya la corrupción. En muchos casos no se requieren normas especiales sino la voluntad y la capacidad de gestión de las autoridades.